

El cuarto de pesebre en los espacios domésticos. Un caso en la ciudad de Santafé de Bogotá a mediados del siglo XVIII.

María del Pilar López Pérez

Universidad Nacional de Colombia

La habitación o el recinto completo dedicado al pesebre no fue común en el ámbito doméstico del Nuevo Reino de Granada. Sin embargo en el siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII en la ciudad de Santafé de Bogotá, estos espacios tuvieron presencia en algunas de las casas de personas particulares¹. En este escrito indago sobre la finalidad y el sentido de este cuarto en el ámbito privado y sobre la imagen del pesebre y las prácticas cotidianas. Tomando como caso de estudio el “cuarto de pesebre” de una casa ubicada en la plaza de San Francisco, un espacio atrayente que suscita muchos interrogantes, pues por un lado se percibe el arraigo a una tradición en las prácticas religiosas, pero por otro, esa tradición en su correcta devoción se vive con alegría en medio de la música y la bebida, siendo propio de la tradición barroca.

Para conocer la naturaleza del “cuarto de pesebre” es necesario estudiar la casa, interpretar su organización y valores simbólicos, lo que requiere abordar muchos aspectos de análisis, partiendo de sus habitantes y el estudio de la familia que la gobierna.

Por lo general la casa de una familia *honorable*, donde el esposo ocupa un cargo público en el gobierno de la ciudad, se ubicaba en un lugar destacado, o bien en las plazas y calles principales o sobre la Calle Mayor. Don Manuel y doña Beatriz, cuyo compromiso matrimonial se establece en 1724, residieron en la Plaza de San Francisco, en el costado norte según se puede deducir de las fuentes documentales². Era una casa de dos pisos con solar, construida con buenos materiales y cubierta de teja, de cuya fachada no se tiene mayor información aunque es curioso que en ninguna parte del expediente de herencia se nombre un balcón o las características tiendas para el comercio que se situaban en el primer piso. Posiblemente esta casa carecía de estos elementos.

Con el tiempo, los esposos fueron comprando otras propiedades con fines de renta y según la costumbre, para asegurar una mejor herencia para sus hijos. Fueron cuatro casas, cuya ubicación es muy cercana a la casa principal: la casa contigua a la que vivían en la Plaza de San Francisco, otra en el Barrio

de Las Nieves que había sido de don Antonio de Gamboa, la otra ubicada en el Barrio de las Nieves Occidental y hacía esquina con el Noviciado y por último compraron otra en la zona baja de la calle de Los Carneros en los límites entre Las Nieves Occidental y el Barrio de San Victorino. En esa época era una manera de mantener próxima a la familia, de facilitar las actividades cotidianas y tener control sobre sus propiedades. Fig. 1.

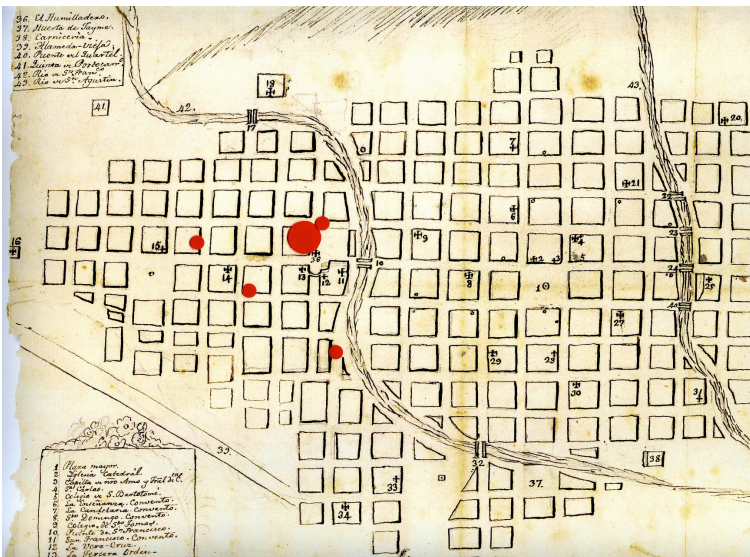


Fig. 1. Ubicación de las casas de propiedad de don Manuel de Porras y de doña Beatriz de León sobre un plano de la ciudad de Santafé de Bogotá de ¿1818?. La casa principal corresponde al círculo de mayor tamaño. El plano es tomado del libro atlas histórico de Bogotá, cartografía 1791 – 2007. Pág. 25.

Fue doña Beatriz quien asumió el rol de la casa, y como todas las mujeres de su época, veló por el bienestar de su familia y por la preservación de su patrimonio, pues era un derecho que le otorgaba su condición de esposa y madre, como autoridad ante los suyos y los vecinos.

El tesorero y contador de la administración de gobierno en Santafé de Bogotá, don Manuel de Porras nació en las montañas de Burgos, fue hijo de don Antonio de Porras y de doña Ángela Gómez quienes nacieron en la Villa de

La Familia

Serbera, en España. Seguramente trajo algo de sus propias costumbres y las instaló en su nueva casa, sitio que sirvió para afianzar las amistades, establecer relaciones, crear alianzas con la sociedad, una vez que el compromiso matrimonial con doña Beatriz de León y Cervantes se llevó a cabo³. De este matrimonio figuran seis hijos que se criaron como legítimos: el mayor don Manuel de Porras que fue religioso presbítero; el militar fue don Juan Vicente de Porras quien contrajo matrimonio con Úrsula Millán; la hija mayor doña María Gerónima de Porras; la siguiente, doña María Josefa de Porras casada con Gerónimo de Alegría y por último las monjas María Ana de la Trinidad y Margarita de la Asunción⁴.

Doña Beatriz de León y Cervantes fue una mujer devota que se mantuvo en el modelo de madre y esposa requerido por la sociedad de su época. Fue nombrada albacea testamentaria y fideicomisaria de su marido. Tutora de sus hijos y tenedora y administradora de los bienes de la familia, fue una mujer decidida, con carácter recto y justa en las decisiones. A este respecto llama la atención en aras de repartir equitativamente con sus hijos la herencia que les dejó el padre, se enfrentó en juicio con su hijo mayor el presbítero don Manuel de Porras, por desorden e irresponsabilidad con el manejo de los bienes de la familia, pues hasta los últimos días de su vida mantuvo la idea de un reparto equitativo para todos, siguiendo la voluntad de su esposo. Tuvo una gran cercanía con su hija mayor doña María Gerónima, quien al parecer habitaba en la misma casa con sus padres y fue ella quien heredó la voluntad de su madre y tomó las riendas administrativas y de gobierno de la familia. A ella se le encomendó cuidar de sus hermanas monjas especialmente de María Ana de la Trinidad muy delicada de salud. Pero también se le encomendó a una sobrina, María Simona solicitando "que no le faltare el chocolate de cada mes". Su otra hija María Josefa se casó con Gerónimo de Alegría de cuyo matrimonio nació María Rosalía posiblemente la primera nieta de doña Beatriz quien le manifiesta un gran cariño por medio de regalos, entre ellos dos esclavas negras, Vicenta y Simona, quienes quedarían a su servicio. Don Gerónimo de Alegría se ganó la confianza y el aprecio de doña Beatriz pues fue nombrado uno de los tres albaceas para hacer cumplir las mandas del testamento con derecho a un reconocimiento económico. Su otro hijo don Juan Vicente, se desempeñó en el campo militar, contrajo matrimonio con Úrsula Millán y tuvieron dos niños José Agustín y José Gerónimo. Al parecer don Juan Vicente no era hombre propositivo y no le gustaba entrar en pleitos es por eso que su mujer "lo tenía por falta de carácter".

Cinco esclavas y tres niños estaban al servicio de doña Beatriz, entre ellos una niña negrita de ocho años llamada Simona, una mulatica de nombre Eugenia de diez años y el menor de los niños Cornelio de siete años. Las otras esclavas son reconocidas como la negra y anciana Bernarda, María Francisca, Vicenta y la mulata Viviana. Hay que considerar que los esclavos van a formar parte de esa estructura social que es la familia, pues conviven toda la vida con ella y muchas veces están identificados de manera particular con cada uno de sus miembros.

Es desde este marco familiar, donde surgen las complejas relaciones de convivencia, afecto y reciprocidad⁵. Fig. 2.



Fig. 2. Antigua Plaza de San Francisco, costado oriental, 1938. Imagen tomada del libro *Las Nieves la ciudad al otro lado*. Autores: Rubén Hernández Molina y Fernando Carrasco Zaldúa. Pág. 50.

En la casa, los dos niveles los altos y los bajos, se diferenciaban ya que en el primer piso, independientemente del solar posterior, se encontraban los cuartos de depósito, espacios donde se guardaban los elementos para el mantenimiento del edificio, el almacén, el cuarto con las sillas de mano y las sillas de montar dotado de cómodos sillones para el descanso y la espera; y por último un cuarto contiguo a la escalera que servía de oficina a don Manuel con sus mesas de trabajo y un estante de libros. En el segundo piso se ubicaban las habitaciones que tenían un carácter más privado y las que constituían en sí los espacios de residencia. En los dos momentos en que se realizó el inventario de la casa cuarto por cuarto con toda su dotación (años de 1756 y 1762), se comenzó siempre por la "sala principal de estrado", siendo la alcoba más importante, en la cual se encontraba el estrado de doña Beatriz, separada del "cuarto de estudio" de don Manuel por un cuarto denominado la "otra sala" en cuyo interior se hallaron escaños, sillas, dos escritorios y varios cuadros de temas religiosos, destacándose un *Apostolado* completo de gran formato de dos varas de alto. Podría ser que el cuarto donde se ubicó *el Apostolado* sirviera para relacionar otros espacios, pues se vincula con dos cuartos principales de la casa, posiblemente los dos más importantes, como son la "sala principal de estrado" y el "cuarto de estudio" siendo respectivamente las alcobas de doña Beatriz y de don Manuel pues en su importante estudio tenía una cama con parales torneados de granadillo, cielo y colgaduras de Quito. De acuerdo a la información que brinda el inventario, el mobiliario es refinado y elaborado con materiales costosos, los cuadros

La casa

son de gran formato y los que son pequeños se destacan por sus buenos marcos tallados y dorados. Figs. 3 y 3A.

SALA PRINCIPAL (PLANTA ALTA)
SALA PRINCIPAL DE ESTRADO
 Casa alta y baja, barrio de Las Nieves - Plazuela de San Francisco
 Familia de don Manuel de Porras y doña Beatriz de León y Cervantes

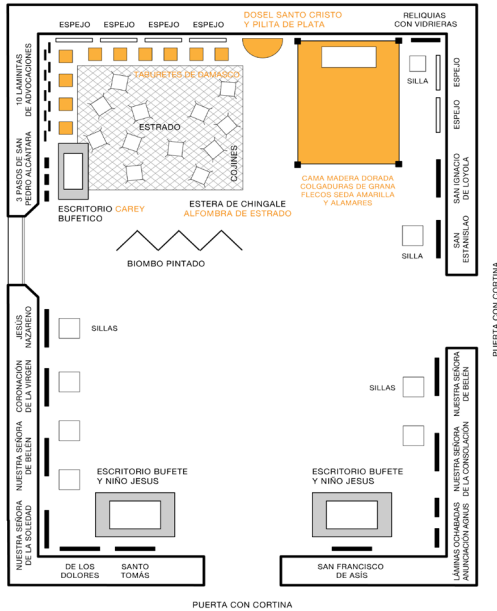
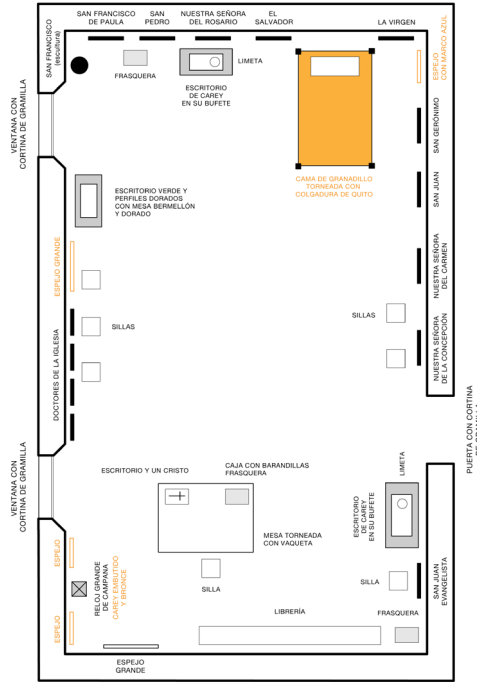


Fig. 3. Sala principal de estrado. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López..

Fig. 3A. Cuarto de estudio. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López.

CUARTO DE ESTUDIO (PLANTA ALTA)
 Casa alta y baja, barrio de Las Nieves - Plazuela de San Francisco
 Familia de don Manuel de Porras y doña Beatriz de León y Cervantes



En el recinto denominado la "otra sala" es importante el mobiliario de asiento con sus tres escaños y trece sillas de *vaqueta de moscovia*, además de dos escritorios de buena calidad, al parecer iguales, elaborados en ébano y carey con aplicaciones en bronce, con los que se completa la dotación. Este cuarto parece un lugar de espera, de reflexión en el que se permite la contemplación de un *Apostolado* completo y dos cuadros más de gran formato, el de *Cristo* y el de *La Magdalena*, este último con marco negro⁶. Fig. 4.

A lo largo del siglo XVIII fue común encontrar en las casas de particulares de Santa Fe de Bogotá, pinturas que conformaban series temáticas como son el *Apostolado* y los temas del *Antiguo Testamento*, la serie de la *vida de la Virgen María* y los elaborados *pesebres*. La serie de los doce apóstoles de gran formato y sin marco, formó parte de la dote de doña Beatriz, así como las sillas.⁷ Por el tamaño imponente de cada apóstol, no sólo se percibían sus atributos y la relevancia que tuvieron en la historia de la iglesia, sino también se recordaría el martirio en defensa de la fe. Fue muy propio del siglo XVII el apogeo de grandes ciclos de cuadros sobre un tema y según lo expresa Ángel Justo Estebaranz, "las series de pinturas solían ubicarse en las iglesias, en los claustros, en los refectorios, bibliotecas y otras estancias

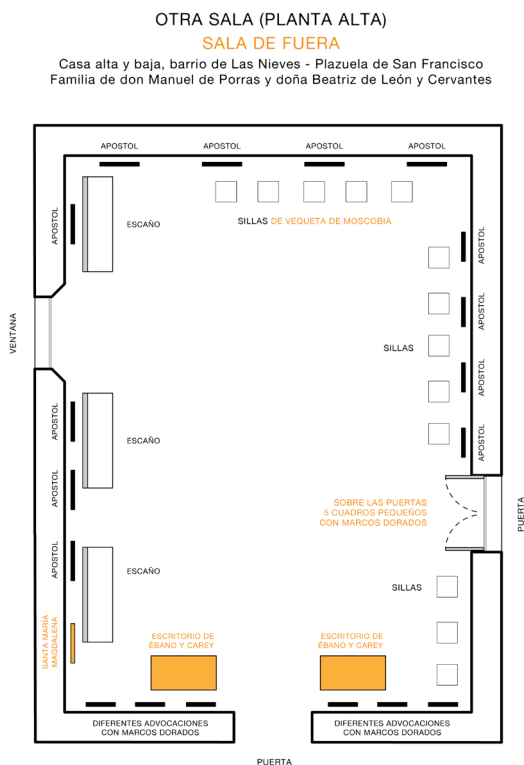


Fig. 4. Otra sala, con un apostolado completo. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López.

convencionales, pues dichos lugares constituían los marcos adecuados para su exposición y lectura histórica, retórica y mística⁸. Llama la atención que estas configuraciones de obras pictóricas, cuyo orden responde a un relato, en el que se entreteteje un elaborado contenido, se encuentren en las casas de familia, lo que nos da entender la existencia de unas particulares costumbres en el marco de la devoción.

El otro conjunto de cuartos que seguidamente se inventariaron corresponden a dos grandes alcobas, una de ellas con estrado y entre las dos una habitación registrada con el nombre de “cuarto de pesebre”, un espacio dedicado única y exclusivamente al nacimiento de Jesús, centro de interés de este escrito. Finalmente en el inventario se registra el imponente “oratorio”, la “pieza de cocina”, el “cuarto de criados” y la “recámara”⁹. Figs.5 y 5A.

La estructura del espacio para habitar que se reconoce en esta casa, también se encuentra en otras ubicadas en la misma ciudad, donde se relacionan dos grandes salas por medio de un espacio más pequeño, que en el caso de doña Beatriz y don Manuel sirven, al parecer, para la contemplación y la oración desarrollándose prácticas devocionales que aún no son muy claras, pero que en general en ellos es potente la imagen religiosa.

De estos cuartos me interesa mirar el que llaman “cuarto de pesebre” concebido para mostrar la naturaleza divina y humana de Cristo a través del

EL CUARTO CONTIGUO AL ESTUDIO (PLANTA ALTA)
CUARTO INMEDIATO AL DEL PESEBRE

Casa alta y baja, barrio de Las Nieves - Plazuela de San Francisco
 Familia de don Manuel de Porras y doña Beatriz de León y Cervantes

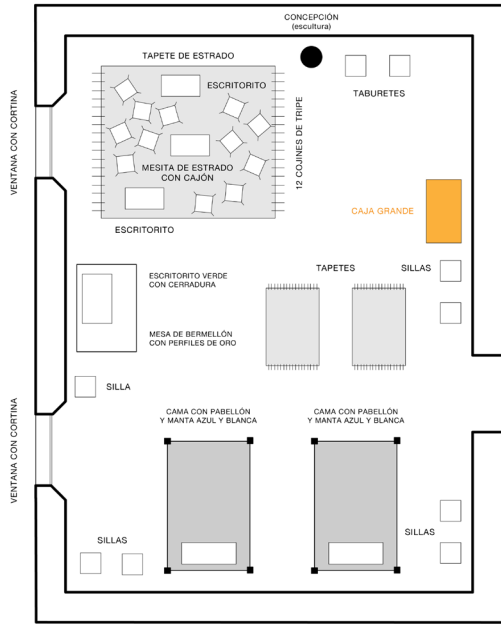


Fig. 5. Cuarto contiguo al estudio. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López.

Fig. 5A. Sala contigua a la del pesebre. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López.

Descripción del espacio “de pesebre”

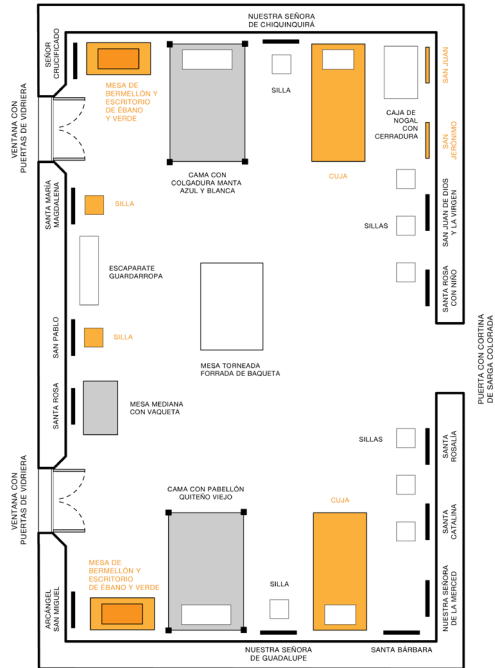
Nacimiento, y que se manifiesta al mundo en la *epifanía* como la luz de la salvación. Éste, como muchos pesebres, ha desaparecido, pues su naturaleza cambiante y móvil, sumado a que fueron construidos con materiales frágiles y perecederos, y las permanentes intervenciones que sobre el conjunto realizaban los propietarios, fue motivo para que nunca fueran incluidos como obras del “gran arte”. De igual manera desaparecieron los testimonios materiales que constituían estos espacios, como la pintura mural y otros objetos con los que se dotaron estos recintos¹⁰.

Para la dotación del espacio los esposos don Manuel y doña Beatriz, durante su matrimonio, adquirieron el pesebre, la vihuela y una de las arpas, la otra la llevó doña Beatriz con otros bienes de su dote¹¹.

Considerando los objetos que se registraron en los dos inventarios, tanto en el de don Manuel y como en el de doña Beatriz, se puede deducir que es un espacio donde tuvieron una notoria presencia las mujeres, pues la alfombra, los cojines de terciopelo y tripe, conforman el tradicional estrado femenino y las cuatro sillas completan el espacio. De otra parte los tres instrumentos musicales, las dos arpas y la vihuela, servían para estimular la devoción y el regocijo de la familia. Por último no faltaron las dieciséis limetas verdes, algunas de ellas forradas de caña con boca de plata¹² y otros dieciséis vidrios,

SALA CONTIGUA A LA DEL PESEBRE (PLANTA ALTA)
SALA GRANDE

Casa alta y baja, barrio de Las Nieves - Plazuela de San Francisco
 Familia de don Manuel de Porras y doña Beatriz de León y Cervantes



seguramente para servir algún licor o refresco con lo que se completaría lo esencial para el festejo. Todo en ese lugar estaba dispuesto para acompañar el objeto importante del cuarto, el pesebre. Fig. 6.

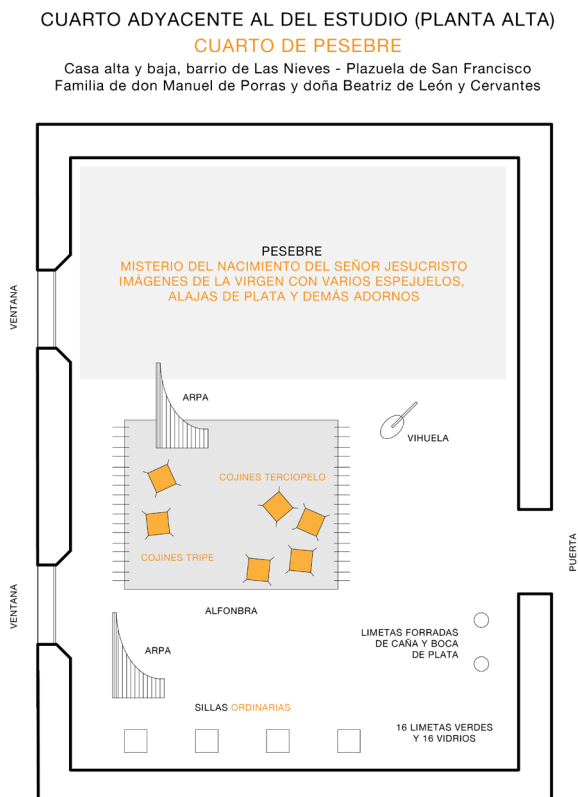


Fig. 6. Cuarto de pesebre. Recreación a partir de las fuentes documentales. Autora: María del Pilar López.

El cuarto no tenía ningún cuadro o imagen, posiblemente para no distraer de la escena central, el “nacimiento de Jesús”, y de esta manera concentrarse en esa serie de figuras y pasajes que lo conformaban. De este pesebre varios aspectos llaman la atención, por ejemplo su alto costo, pues a mediados del siglo XVIII fue avaluado en dos mil pesos, casi el mismo valor de la casa accesoria que la familia tenía junto a la principal donde vivían. No existe descripción del mismo, luego no se conoce su composición, si estaba en un expositorio, en un cajón, en una vitrina, o simplemente conformado por piezas sueltas. Tampoco se conoce su tamaño y la cantidad de figuras que lo constituía. Aunque no se puede deducir el acabado de las mismas, a partir de la somera y precisa alusión que se realiza en el inventario, con frases como: “el misterio del nacimiento del Señor Jesucristo” y “la Virgen con varios espejuelos, alhajas de plata y demás adornos”, en ellas se revela la importancia y la calidad del pesebre que seguramente tenía un buen tamaño pues las figuras se recubrían con joyas y accesorios complementarios.

El cuarto de Pesebre, usos y valores

El mismo título con que el escribano Joaquín Sánchez registra este espacio como “cuarto de pesebre” no puede ser más directo y concreto en cuanto al sentido y las actividades que se realizaban en él: un estrado para el uso de las mujeres, cuatro sillas para los hombres o invitados, varios instrumentos musicales, muchas limetas y vidrios, y el pesebre con su escenografía como el centro de interés del espacio.

Si revisamos nuevamente los documentos observamos que el inventario realizado a la muerte de don Manuel de Porras, se hizo en el mes de agosto de 1756, y como vemos no es un mes que esté asociado a la fiesta de Navidad. Aún es menos factible conectar el mes de julio con dicha fiesta, época en la cual se realizó el inventario de los bienes de doña Beatriz de León en 1762, en el cual se detallaron los mismos elementos. Esto indica que a lo largo del año el cuarto permanecía en uso, y en él se encontraba montado el pesebre. Posiblemente gran parte de la vitalidad del espacio en época no navideña la establecían las mujeres, pues al igual que sucedía en los conventos de monjas, en este lugar se hacía labor de costura y se hilaba, acompañadas por la lectura y la música, donde se podría cantar temas religiosos y populares, pero también, y lo más importante, donde se practicaba la oración ante el misterio de la encarnación del Verbo Divino a través del nacimiento del hijo de Dios. Vale la pena anotar que en la tradición de la ciudad de León, en España, de donde proviene la familia de don Manuel de Porras, se acostumbraba a tener montado el pesebre durante todo el año, y no sería extraño que esa costumbre la mantuviera una vez se estableció en Santafé de Bogotá¹³.

La historiadora Olaya Sanfuentes en sus investigaciones sobre este tema comenta como en Santiago de Chile a raíz de las reformas religiosas del siglo XVIII, fueron prohibidos los cuartos para albergar sólo el pesebre en casas particulares, ya que en ellos se generaban desórdenes producto de la bebida y del mal comportamiento de los hombres y las mujeres¹⁴. Esto podría indicar que el cuarto completo para el pesebre fue más común de lo que se cree.

Sin embargo lo que se deduce a través de las fuentes documentales es que el cuarto de pesebre de la casa de doña Beatriz y don Manuel se encontraba ubicado entre espacios principales y seguramente la dignidad y el respeto en los rituales de uso, así como en las prácticas cotidianas, hace difícil pensar en el desorden y en el escándalo.

La rectitud y religiosidad de doña Beatriz, imprimió en los cuartos un cierto orden, austeridad¹⁵ y decencia, preservando las tradiciones con una vocación conservadora, y así mantuvo intactos los cuartos, aún habiendo fallecido su esposo, hecho acaecido seis años antes. En este sentido el “cuarto de pesebre” cumplía con ser un recinto de reunión familiar ante el relato evangélico, que sin duda ocupó un importante lugar en la vida afectiva de la familia, un cuarto de reflexión y oración, pero también de fiesta religiosa y celebración.

No hay que olvidar que el pesebre en su conjunto posee características de “serie iconográfica” muy apropiada para convocar a miembros de la familia e inclusive a vecinos. Este define un espacio apropiado para reflexionar pero también para compartir, para afianzar lazos personales y fortalecer valores. Allí se imponía un orden religioso el cual no quitaba la alegría que propiciaba la música y los cantos. Llegó a ser un espacio importante en lo rutinario del día a día, donde la fuerza de la tradición fortaleció la memoria familiar del hecho histórico, transmitida de generación en generación.

El acontecimiento del *Nacimiento de Cristo* fue incorporado al programa iconográfico del año litúrgico a través del pesebre, adquiriendo para la cristiandad ese valor de universalidad. Este hecho significó la salvación para la humanidad y el triunfo de la *luz* sobre las *tinieblas*¹⁶.

Como todas las imágenes religiosas que surgieron y se potenciaron por la iglesia en el barroco, el pesebre también tiene en sí mismo esa finalidad de enseñar, de comunicar un hecho religioso convirtiéndose en un medio sensible que propiciaba la reflexión, la oración acompañándose de la música que estimulaba y permitiera exteriorizar la alegría de los fieles¹⁷.

Esta representación escenográfica estuvo íntimamente relacionada con quien o quienes la montaban, sujeta a la tradición, al conocimiento que tenían de la historia sagrada, inclusive a las posibilidades económicas. Es así que cada familia o comunidad al participar con sus iniciativas, solían destacar para cada caso distintos hechos, lo que conlleva a que el análisis de cada obra o representación, desde cualquier perspectiva, no sea un ejercicio complejo sino imposible, ya que los pesebres tienen un carácter cambiante y efímero.

Así, cumpliendo con su finalidad, el pesebre involucra a una serie de figuras que independiente de la escena principal: el nacimiento de Jesús, completa con hechos anteriores y posteriores al suceso, muchos de los contenidos en el libro de la Biblia¹⁸.

Las figuras esenciales que conforman un pesebre y que la tradición fue transmitiendo de época en época, tienen sus propios atributos y formas de representación, éstas son: el niño Jesús, la Virgen María, José, la imagen de Dios Padre y el Espíritu Santo. También fueron importantes la estrella, los ángeles, los animales como el buey y la mula, los pastores, los tres Reyes y algunos animales. En cada momento de la historia las figuras fueron adquiriendo significados diferentes, e inclusive se fueron incorporando muchas otras.

De esta manera, aparecieron otras escenas relacionadas con la historia sagrada como la anunciación, la matanza de los inocentes, la adoración de los reyes, la huida a Egipto, la presentación en el templo, el bautismo de Jesús, completando algo similar a una serie iconográfica. Sin embargo estas escenografías no quedaron exentas de lo que la familia va incorporan-

Algunas referencias sobre los pesebres

do, construyendo su propio relato, llegando a ser, en muchos aspectos una representación de la propia vida¹⁹.

Así se entiende el valor y la utilidad de estas obras y su uso devocional, donde la gente desarrollaba sentimientos de afecto ya que las personas se involucraban con el pesebre, en la creación de la escenografía y en la disposición de las figuras en el espacio. De esta forma se comprende que por lo cercanas a la cotidianidad y a la vida común “respondían mejor a las exigencias espirituales y didácticas de la Iglesia, en ese transitar hacia la salvación”²⁰.

Entre el ayuno y la fiesta

Como ya se ha visto, tanto en España como en la América Hispana, el espacio donde se establece el pesebre tiene una conexión directa con la mujer. Y algo que debía formar parte inherente de las mujeres es el enclaustramiento doméstico, que en esencia debía ser similar al del convento. Este enclaustramiento permitió a la mujer gobernar su casa y con ello administrar y disponer de casi todos los espacios. Aunque las tareas fueron muchas, una de las responsabilidades de mayor peso fue portar el honor de su familia.

La amplia literatura de religiosos y moralistas de los siglos XVI y XVII como Fray Luis de León, Juan de la Cerda, Juan de Espinosa y entre otros Juan de Soto realizan muchas recomendaciones dirigidas a la mujer y su papel en la sociedad y en la familia, considerando para aquellas que optan por el matrimonio, su deber de reclusión al ámbito doméstico.

Al respecto lo que sabemos de la vida en Santafé de Bogotá, ese modelo ideal de discreción, obediencia, trabajo y demás responsabilidades que debía asumir la mujer, entre ellas el encierro, en parte se cumplía pues muchas tuvieron que afrontar situaciones inesperadas que las llevó a trabajar y otras ejercieron una actividad dinámica, por ejemplo con relación al gobierno de su casa en la convivencia cotidiana. Doña Beatriz de León y Cervantes a pesar de sus valores tradicionales, se desempeñó como albacea de los bienes de su esposo y fue tutora de sus hijos y para administrar bien su hogar, llevaba un libro de cuentas sobre los beneficios y pérdidas de sus dos haciendas y demás propiedades en la capital. Ella, disponía de los esclavos y organizaba los cuartos, entre ellos “el oratorio” y “el pesebre”.

Tratar de entender lo que pasaba en este cuarto donde se representó el nacimiento de Jesús, es complejo y delicado. Aunque falta mucho estudio sobre el tema, algunos documentos nos dan indicios para una primera y posible interpretación. En una publicación de 1993, realizada por el Instituto Caro y Cuervo en Bogotá, se revela el contenido de un intercambio de cartas entre doña Ángela Isidra del Campo y don Felipe de Vergara, en las que se trata el tema de costumbres tradicionales en torno a la celebración de la Navidad en el año de 1799. En este caso doña Ángela Isidra del Campo tiene dudas sobre si en Nochebuena “es lícito cenar” y si se “podía cenar buñuelos y pescado”. Doña Ángela se encontraba organizando su residencia en Santafé de Bogotá y no conocía las tradiciones de la ciudad. Manifiesta en su carta lo que signi-

ficaba esta fecha para ella y los preparativos que ya había adelantado, encargando a Quito un “pesebre completo”, de buena calidad y una vez estuviera organizado quería mostrarlo en la cena de Navidad a los familiares, amigos y conocidos. No obstante en conversaciones con los vecinos sintió que en el medio santafereño, persistían costumbres como el ayuno en la Nochebuena. Una abstinencia para tomar alimentos y bebidas, de manera completa o parcial, la cual tenía como finalidad realizar un sacrificio para expiar las culpas y que por lo general antecedía a algunas de las celebraciones y festividades religiosas²¹. Una tradición que algunos religiosos, a través de la predicación en el púlpito, buscaban que no se perdiera.

La costumbre de montar el pesebre, de vestir las figuras e inclusive de hacerlas si fuese necesario, es muy antigua, tanto en Europa como en América. Seguramente las mujeres con sus sirvientas y acompañadas de sus hijos, realizaban los trabajos y preparativos para instalar o embellecer el lugar del pesebre, pues fue una tradicional costumbre religiosa en las casas de familia neogranadinas. A finales del siglo XVIII, recordando con nostalgia esta costumbre se solía decir:

Apenas había casa donde faltara uno, y en muchas dos, o tres, ¿qué ay en esto que no sea dignísimo de alabanza?. Uno o dos meses antes de Navidad las gentes, especialmente los niños estaban empapados en esta ocupación piadosísima, honestísima, inocentísima y utilísima²².

Por último podríamos nombrar un caso que reafirma la importancia que tuvieron los pesebres en el medio santafereño. En el año de 1728, el señor Francisco Ventura Maguregui nombra en su testamento un pesebre de varias figuras, avaluado en mil pesos, el cual es legado a Tomasa de Prado hija de Juana de Prado y Francisco Cely, por haberlo cuidado, acompañado y servido con abnegación y respeto. Además aclara que la mayor parte de las figuras y alhajas las había realizado Tomasa²³. Siete años después Tomasa Cely ordena en su testamento la creación de una capilla en la Iglesia del Sagrario dedicada al culto del Niño Jesús “cuyo costo a su advitrio sacaran del cuerpo de mis bienes, y desde luego instituyo, un patronato de legar libre y exento de la jurisdicción eclesiástica y por fondo de el señalo el valor de un pesebre cuantioso como valor se impondrá a satisfacción del Señor Capellán director de dicha santa capilla”²⁴. Es evidente el grado de apropiación que tenía la mujer con relación a esta obra y más llama la atención su alto valor económico a pesar de estar elaborado por manos “no profesionales”, siendo utilizado, según las prácticas sociales, como soporte para la creación de un patronato.

Esas referencias a costumbres tradicionales, son suficiente evidencia para reconocer que persistieron unas formas religiosas propias de la cultura barroca y que aún se mantenían vigentes en el siglo XVIII, las cuales fueron cambiando muy poco a poco. El cuarto de pesebre de Doña Beatriz y don Manuel podría ser uno de esos cuartos marcados por el rito religioso, tes-

timonio de la vida cotidiana de la familia, donde las personas se reunían al amparo de la imagen, la cual les ayudaba a llevar una vida espiritual.

Música y canto en Navidad

Los tres instrumentos musicales que formaban parte del espacio estarían relacionados con la forma musical del villancico, canciones cuya letra hace referencia a la Navidad y se cantaban tradicionalmente en los meses de diciembre y enero²⁵.

En el siglo XVII los villancicos se cantaron en varias de las festividades religiosas como la Asunción y el Corpus Christi entre otras, también en las iglesias donde el coro o los coros formaban una compleja polifonía y se acompañaban de instrumentos como el arpa, el violín y el órgano. Ya en el siglo XVIII el villancico cantado en la iglesia sufre una transformación y va perdiendo su esencia original, prohibiéndose en el recinto sagrado a partir de 1765.

En América el villancico tuvo un desarrollo similar a España como recurso para la evangelización. Por ejemplo en los cantos se incorporaron muchas formas de expresión locales lo que fue un medio que acercó a los indígenas y a los afroamericanos a la religión católica, fortaleciendo la fe de la población.

Así poco a poco el villancico fue saliendo de las celebraciones en la iglesia y quedó como un género de canción específica de la Navidad cantado en espacios domésticos, un canto de alegría, un canto de amor entre familiares y vecinos, acompañado de instrumentos musicales como se reconoce en el "cuarto de pesebre" de la casa de doña Beatriz y don Manuel²⁶.

Por último las limetas de vidrio, características del siglo XVII y utilizadas hasta la época de independencia, ya fuera que contuvieran vino u otro líquido como el refresco, en el contexto en el que se encuentran testimonian un tipo de celebración o una festividad.

Entre la tradición y el cambio

A partir de la primera mitad del siglo XVIII, con la presencia de la nueva Casa Real de los borbones, se van introduciendo en América en todos los ámbitos de la sociedad reformas y cambios y se empieza a fomentar un ideal de bienestar y comodidad, valorando y dando más preponderancia a la cultura laica. Se complejizan las actividades en la ciudad y la noción de descanso, recreación, festejo y visitas empezaban a ser necesarias y comunes. Estos cambios fueron propiciados por los virreyes quienes representaban el lujo y la etiqueta como sinónimo de buen gobierno y fortaleza del Estado, un modelo a seguir para el pueblo. Así en los rituales sociales se tenía muy en cuenta los modales, los hábitos, la moda y el culto por el ornato de buen gusto, con que se reconocía a un hombre de espíritu ilustrado.

Pero estas prácticas no siempre representaban a todas las familias y no es posible hacer generalizaciones, siendo este caso de estudio un ejemplo de

cómo están presentes antiguas tradiciones. Sobre todo durante esa primera mitad del siglo la mayoría de las familias en Santafé de Bogotá, continuaban aferradas a sus obligaciones religiosas, manteniendo formas de conductas muy tradicionales en las prácticas cotidianas. Es el caso plenamente establecido de realizar oración en las casas ante imágenes de devoción, siendo las novenas uno de los rezos más comunes que se hacían individualmente, en familia o entre vecinos, y estaban estrechamente ligadas al culto del pesebre.

Aún queda mucho por esclarecer en torno al uso de los espacios en las casas particulares y más aún cuando en América se observa la costumbre de utilizar un cuarto completo para disponer el pesebre. Más allá de lo complejo que es estudiar como funcionaba este cuarto, es importante destacar el hecho de que existía a mediados del siglo XVIII en Santafé de Bogotá, un cuarto completo dedicado al pesebre y que este se encontraba en una casa de familia. Este cuarto de pesebre, desde mi perspectiva tiene un carácter de devoción y culto, enmarcado en la tradición religiosa tanto del ámbito privado familiar como en lo social y lo público.

- Notas**
1. Esta reflexión gira en torno a tres documentos: el primero es la dote y arras dados en 1724 que aseguran el enlace matrimonial de don Manuel de Porras y doña Beatriz de León y Cervantes; el segundo el testamento de don Manuel como el hombre principal de la familia quien fallece en 1756 y por último un expediente de herencia con testamento y avalúo de bienes como última voluntad de doña Beatriz realizado en 1762, seis años después de la muerte de su esposo. Posteriormente todo un expediente para el reparto de la herencia. En ellos se encuentran con gran detalle los bienes materiales que fueron adquiriendo en vida y con los cuales se dotó la casa que habitaron, permitiendo reconocer estos bienes en uno y otro documento a pesar que fueron registrados en diferentes momentos, 1724, 1756 y 1762 y por diferentes escribanos, pues el testamento y demás papeles de la mortuoria de don Manuel fueron registrados por Joaquín Sánchez y los de doña Beatriz por Francisco Xavier Carballo.
 2. AGN. Testamentarias de Cundinamarca. Tomo V. Año 1762. AGN. Notaría 2. Volumen 118. Año 1757.
 3. No hay mayores datos sobre la familia de doña Beatriz, aunque sabemos que fue hija de don Tomás de León y de doña Beatriz Pérez de Silia.
 4. Monjas, religiosas profesas de velo negro en el Convento de Santa Clara.
 5. Ver Salcedo Salcedo, Jaime. *La mujer, los vecindarios y los barrios de Popayán en el siglo XVII*. En Revista Ensayos número 23. Instituto de Investigaciones Estéticas, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. 2012. Págs. 7 – 35.
 6. AGN. Testamentarias de Cundinamarca. Tomo V. Año 1762. Folio 34r.
 7. AGN. Notaría 2. Año 1757. Volumen 118. Carta de dote. Folio 346v.
 8. Estebaranz, Ángel Justo. *Miguel de Santiago en San Agustín de Quito*. Ecuador. Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito. 2008. Pág. 56. Citando a los autores: Sebastián López, S., Mesa Figueroa, J. de y Gisbert de Mesa, T..
 9. AGN. Testamentarias de Cundinamarca. Tomo V. Año 1762. Folio 43r.
 10. Sobre la valoración de estas obras ver el estudio realizado por Letizia Arbeteta Mira como comisaria de la exposición *Oro, Incienso y Mirra, los belenes en España*, realizada en Madrid en el 2000, con el patrocinio de Telefónica y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
 11. Recordemos que la dote se registra en 1726, año en que se realizó la unión matrimonial. AGN. Notaría 2. Volumen 118. Año 1757. Folios 346r. – 352v.
 12. Las limetas fueron botellas por lo general de vidrio en las cuales se depositaba el vino u otros licores. Tenían el cuerpo inferior abultado y un cuello largo y angosto.
 13. Sobre este tema conversamos con el profesor Lázaro Gila Medina a raíz de la exposición “Aquende et allende” obras singulares de la Navidad en la Granada moderna, siglos XV – XVIII, de la cual fue comisario, presentada en la sala de exposiciones del Palacio de los Condes de Gabia. Diciembre de 2013 – febrero de 2014.
 14. En el Sínodo Diocesano celebrado en 1763 y publicado un año después por el Obispo de Santiago de Chile, Don Manuel de Alday y Aspee, se decretó la prohibición de los cuartos únicos para el pesebre. Cuartos, que en la distribución

de los espacios de la casa, solían estar retirados o en zonas al margen de los principales.

15. Lo austero en el sentido de lo adecuado y lo correcto.

16. Ver: Arbeteta Mira, Letizia. *Oro, Incienso y Mirra, los belenes en España*. Madrid. Telefónica y Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 2000. También: Romanía de Cantú, Graciela. *Nacimientos, belenes y presepios*. En: El arte tradicional del Nacimiento. Artes de México, número 81. México. 2006. Y Valiñas López, Francisco Manuel. *La estrella del camino – apuntes para el estudio del belén barroco quiteño*. Quito. Instituto Metropolitano de Patrimonio. 2011.

17. De hecho existieron tempranamente algunos pesebres, los conocidos de cajón, en cuyo interior se desarrollaron complejas escenografías, los cuales fueron utilizados por las comunidades religiosas y sirvieron para evangelizar. Obras empleadas por la iglesia como un recurso didáctico para enseñar la historia sagrada.

18. Como parte de la biblioteca de don Manuel figuraban inventariados dos libros de la Biblia.

19. Arbeteta Mira, Letizia. *Oro, Incienso y Mirra, los belenes en España*. Madrid. Telefónica y Fundación Germán Sánchez Ruipérez. 2000.

20. Passarelli, Gaetano. *Iconos, festividades bizantinas*. Madrid. Libsa. 1999. Págs. 86-88.

21. Schwaiger, Georg. *La vida religiosa de la A a la Z: desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid. Ed. San Pablo. 1998.

22. Aguilar Perdomo, María del Rosario. *Consulta de Doña Ángela Isidra del Campo a Don Felipe de Vergara y su respuesta sobre si en Santafé de Bogotá será o no lícito cenar la Nochebuena y cenar buñuelos y pescado*, presentación y transcripción del manuscrito de 1799. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. 1993.

23. AGN. Colonia, Notaría 3ª. Volumen 162. Año 1728. Folio 153v.

24. AGN. Colonia, Notaría 1ª. Año 1735. Folio 353r. Agradezco estos dos últimos datos a María Constanza Villalobos Acosta.

25. El arpa fue un instrumento utilizado tanto en los espacios religiosos como en los domésticos. Y la vihuela, fue un instrumento popular típicamente español, utilizado en las casas de familia. Ver: Bermúdez, Egberto. *La música en el arte colonial de Colombia*. Bogotá. Fundación de Música. 1994. Págs. 111-117.

26. Ver: Bermúdez, Egberto. *La música en el arte colonial de Colombia*. Bogotá. Fundación de Música. 1994. Págs. 119-125.